

Los servicios de biblioteca de los centros nacionales y su integración en la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

The library services of the national centers and their integration in the CSIC Libraries and Archives Network

Rafael Rodríguez Rodríguez

(r.rodriguez@csic.es)

Instituto Geológico y Minero de España (IGME), CSIC, Madrid

Sergio Benítez Moriana

(sergio.benitez@ieo.csic.es)

Instituto Español de Oceanografía (IEO), CSIC, Madrid

Alejandro Santos Botana (resumen)

(asantos@icmab.es)

Biblioteca Manuel Cardona. Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona (ICMAB), CSIC

Recibido: 11-07-2024; Revisado: 15-07-2024; Publicado: 11-11-2024

Como citar este artículo/Citation: Rodríguez Rodríguez, R., Benítez Moriana, S.; [resumen por] Santos Botana, A. (2024). Los servicios de biblioteca de los centros nacionales y su integración en la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (41), 41-45. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/16626>

En 2021 se produce la reorganización de algunos organismos públicos de investigación integrándose en el CSIC el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), el Instituto Español de Oceanografía (IEO) y el Instituto Geológico y Minero de España (IGME). A continuación, se describe cómo ha sido el proceso de integración de los servicios de biblioteca en el caso de los dos últimos.

La biblioteca del Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

La estructura anterior a la integración se componía de una biblioteca central en Madrid (con cinco personas en su plantilla) y otras periféricas, como el Museo Geominero o las oficinas regionales.



En 2021 contó con un presupuesto de gastos de 173.000 €. Estaba suscrita a 47 revistas electrónicas y 15 impresas y destinó 54.000 € para la compra de libros electrónicos y 39.000 para adquirir 249 libros impresos. Mantenía, asimismo, la suscripción a Web of Science y Scopus. Registraba, en el último año, más de 500 préstamos individuales y consultas en sala y 131 solicitudes de préstamo interbibliotecario del personal propio, gestionados de forma no automatizada.



La catalogación se realizaba con EOS.Web, con más de 80.000 registros. La biblioteca central gestionaba Geominer, base de datos con 169.000 registros, con documentación editada en España, Portugal e Iberoamérica, que intercambiaba registros con el American Geoscience Institute (AGI).

No había política de digitalización de fondos por falta de personal y presupuesto, pero se aprovechaban las peticiones de usuarios para digitalizarlos en parte. Participaba en redes bibliotecarias como RECIDA (Red de Centros de Información y Documentación Ambiental), IBERCARTO (Grupo de Trabajo de Cartotecas Públicas Hispano-Lusas) o el Comité de Documentación Energética.

El Archivo Histórico, con 674 documentos, estaba descrito de forma sucinta.

El IGME disponía de un repositorio institucional propio, Open_igme y de una política institucional de acceso abierto desde 2019. El repositorio contaba con unos 714 registros, un 75% con documento completo en acceso abierto.

No disponía de carta de servicios, ni de un plan de formación de usuarios, aunque se realizaban cursos de ciencia abierta, Altmetrics, o sobre el repositorio institucional.

En el proceso de incorporación, la URICI revisa las suscripciones a revistas para incorporarlas al concurso anual de contratación centralizada, eliminando duplicados con las suscripciones propias del CSIC. En 2022 dejaron de suscribirse las revistas en papel, pero en 2023 se vuelven a incorporar algunos títulos que no tenían opción electrónica. Se han añadido las IPs del IGME a las suscripciones electrónicas del CSIC, gratuitamente o con un incremento de precio.

En cuanto a los libros electrónicos, el CSIC dio acceso inmediato a toda su colección de e-books a los tres Centros Nacionales, y la URICI negoció un pago con los editores para que se ampliaran a todo el CSIC el acceso a los libros electrónicos, principalmente de Springer que tenía el IGME. Asimismo, le provee de una subvención para libros en papel desde 2022. La suscripción a Web of Science y Scopus del IGME se prolongó hasta 2023.

El catálogo del IGME fue el primero en migrar a ALMA de los centros nacionales, con 57.608 registros y 64.130 ejemplares, el 88% nuevos en el catálogo del CSIC, lo que supone un enriquecimiento notable de la información disponible en el ámbito de la geología y la minería para la institución.

Desde 2021 el IGME dejó de alimentar la base de datos Geominer, así como de intercambiar registros con el AGI.

Durante 2022 se migró el repositorio de la institución (1.300 registros) a Digital.CSIC, con relativa sencillez por compartir el software (Dspace) y el esquema de metadatos (Dublin Core).

Como resultado de la integración, la Biblioteca Central permanece como estaba, pero dos de las Oficinas Regionales y sus bibliotecas han sido trasladadas a otros centros del CSIC cercanos. La plantilla de personal se ha reducido de 5 a 2 personas, pero no como consecuencia de la integración. El presupuesto se ha ido reduciendo progresivamente al cubrirse la mayoría de conceptos con la financiación para toda la Red.

La gestión del préstamo personal se ha simplificado al realizarse por medio de ALMA, con 689 documentos prestados y consultados en sala durante 2023. El préstamo interbibliotecario ya no se realiza a particulares o instituciones no bibliotecarias. Tras una bajada en 2022, creció en 2023, con 74 solicitudes de personal del IGME y 35 peticiones externas recibidas.

La integración del catálogo en ALMA representa un ahorro del coste directo, una mejora en el apartado estadístico y en la normalización y contenido de los registros y las ventajas de la catalogación colaborativa. Como desventajas, se advierte la duplicación de algunos registros, o la unificación en inadecuados, algunos errores y ausencias que se están subsanando, y la complicación del uso de PRIMO para los usuarios del IGME, acostumbrados a manejarse en un catálogo propio exclusivo.

No se realiza digitalización de fondos desde el IGME desde 2023, por no poder cumplir los criterios de calidad SIMURG. Pero sí se puede entrar en los proyectos institucionalizados de digitalización de fondos (de mayor calidad), con el proyecto de digitalización de la Memoria General del IGME y de las Actas del archivo del IGME para incluirlas en SIMURG, en 2024.

Las suscripciones individuales electrónicas se mantienen casi igual y se reducen las de papel de 15 a 3, pero con un gran crecimiento del acceso potencial a documentos de los dos tipos, así como a las bases de datos suscritas por la Red.

La colaboración con otras instituciones bibliotecarias permanece igual. El archivo del IGME ha incorporado un cuadro de clasificación, con el catálogo de sus fondos, divisiones de fondo y series. En el repositorio de acceso abierto se advierte una mayor carga de trabajo, para el cumplimiento del mandato institucional, y se hace necesario un repaso de los registros migrados para su total adecuación a las normas de Digital.CSIC.

En cuanto a la Calidad se acusa la mejoría que significa la participación de la Red en el *Plan de Calidad e Innovación 2022-2025* del CSIC y la *Carta de servicios de las bibliotecas del CSIC (2023-2026)*. La formación del personal y de los usuarios del servicio también ha experimentado una mejoría, por la posibilidad de acceso a los cursos que ofrece el CSIC.

La biblioteca del Instituto Español de Oceanografía (IEO)

La biblioteca, antes de su incorporación a la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC, se regía por un reglamento interno con los Servicios Centrales en Madrid y 9 centros oceanográficos en la costa.

El presupuesto para recursos electrónicos decreció desde 2018 y se dejaron de contratar revistas electrónicas, manteniéndose solo las bases de datos.

La adquisición de monografías se interrumpió también en 2017, y no se reanudó hasta la integración.

El préstamo personal se automatizó en 2017, con la migración a ODILO, y un descenso de servicios hasta los casi 300 en 2020. El préstamo interbibliotecario se gestionaba por correo electrónico, se disponía de cuenta en SURAD y se registró un descenso de peticiones internas, hasta las 45 de 2021, y de peticiones externas recibidas, hasta las 15 de ese año.

El catálogo bibliográfico se migró al sistema ODILO, se realizaron cursos de formación para el personal bibliotecario y se utilizaron las Reglas de Catalogación Españolas, la CDU y el tesoro AGROVOC. También con el antiguo soporte previo a la migración, se gestionaban las bases de datos Oceanex y Publieo, para las publicaciones externas e internas, respectivamente.

De 2013 a 2017 se procedió a la restauración del fondo bibliográfico antiguo de la Biblioteca de la Sede Central del IEO, pero las dificultades económicas y contractuales de los últimos años han impedido poner en marcha el acceso en línea a dichos fondos y restaurar fondo de otros centros oceanográficos.

El IEO disponía de su propio repositorio institucional, e-IEO, desde 2011, con una API para gestionar la base de datos de autores. La Biblioteca de Madrid administraba el Repositorio, basado en el autoarchivo por parte de los autores. Los datos se exportaban a SIPI (Sistema Integrado de Proyectos de Investigación) para la valoración de la PCO. El repositorio estuvo sin soporte técnico durante los años 2018 y 2019. Tras cinco años y medio, en el año 2020 se volvió a poner en marcha con la adjudicación del contrato a la empresa Arvo, para el servicio de reactivación y actualización. En 2023 se exportan unos 13.400 ítems, de los que un 94% son artículos.

El plan de formación del IEO no contiene cursos específicamente bibliotecarios, pero se realizan formaciones específicas y se cuenta con los cursos de FECYT sobre Web of Science y Scopus.

El proceso de incorporación de la biblioteca a la Red comenzó con la migración de los registros de 147 revistas electrónicas, que acababan en 2017. Después hubo una incorporación progresiva a las licencias contratadas por la Red. La carga de casi 23.000 registros ha enriquecido notablemente la información relativa sobre la Oceanografía en el catálogo de la Red.

La suscripción a Scopus y Web of Science se contrata por el IEO hasta 2023, por suscribirse por un periodo trianual antes de la integración.

Desde 2023 se empiezan a migrar los registros del repositorio e-IEO a Digital.CSIC, con el que comparte el software Dspace y el esquema de metadatos Dublin Core. Se ha creado una subcomunidad IEO en Digital.CSIC. Los identificadores digitales permanentes de cada contenido en e-IEO se redirigen a sus correspondientes handles en Digital.CSIC. Se realiza un control de calidad de registros, se mapea a otras colecciones de centros del CSIC en el repositorio y se desconecta de e-IEO. El servicio de archivo delegado se percibe positivamente y el repositorio ejerce funciones de cumplimiento de mandatos de acceso abierto y de ayuda para la justificación de sexenios de investigación.

Como consecuencia de la migración, el presupuesto del IEO se ha visto reducido a la compra anual de monografías, pues el resto de los conceptos ya se financian para el conjunto de la Red en la que está integrado. El acceso a documentos electrónicos suscrito por la Agencia compensa la reducción de presupuesto en la compra de monografías.

Se sigue permitiendo el acceso y consulta de personal externo al CSIC y el préstamo individual comprende a usuarios del IEO y del resto del CSIC. El préstamo interbibliotecario se beneficia del uso de GTBib y de la gestión económica de SURAD. La cantidad de préstamos ha descendido notablemente al entrar ya de lleno a beneficiarse de las licencias institucionales en 2023.

El uso del sistema de gestión ALMA representa un ahorro de coste para el IEO, con las ventajas de la catalogación colaborativa y una mejora en estadísticas y funcionalidades.

Existe un proyecto de propuesta de digitalización de las primeras publicaciones del IEO, interrumpidas en los años 30.

La participación de la Red en el *Plan de Calidad en Innovación 2022-2025* del CSIC y la *Carta de servicios de las bibliotecas del CSIC (2023-2026)* son, al igual que en el IGME, aspectos de avance en el compromiso con la calidad. También el acceso a los cursos ofrecidos por el CSIC mejora las posibilidades de formación del personal bibliotecario y de los usuarios.

Otros aspectos positivos de la integración son el aumento de la publicación en abierto como consecuencia de los acuerdos transformativos suscritos por el CSIC, el uso de la herramienta GesBIB para la obtención de datos de publicación de los autores de la institución o el acceso a los recursos electrónicos, también off-campus, después de alguna complejidad técnica y contractual.